

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Señoras:

ANDREA IDARRAGA RINCÓN

Contratista

LUISA FERNANDA RUEDA CARMONA

Jefe división administrativa y financiera

KAREN DAIANA SANCHEZ CORREA

Contratista coordinación TIC

Contratista

Señores:

HAROLD NILTON OCAMPOGOMEZ

Docente TIC

Supervisor designado

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ

Contratista

IES CINOC

Me permito comunicarles que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, han sido designados para conformar el Comité Evaluador del proceso MC-046-2026 cuyo objeto es: **Contratar la adquisición o renovación de licencias de diseño y gestión de campañas para el área de Mercadeo, Información y Comunicaciones y el fortalecimiento de la Oficina TIC para los procesos de enseñanza y mejora administrativa.**

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública, deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el mismo pliego y/o invitación.

Dada en Pensilvania, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS LOAIZA SERNA

Rector

IES CINOC

Redactó y Transcribió: Carlos González – Contratista

Revisó y Ajustó: Luisa Fernanda Rueda- Jefe División Administrativa y Financiera



www.unioc.edu.co



Pensilvania (Caldas): Carrera 5 # 6-30



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co

notificacionesjudiciales@unioc.edu.co

